

GEOGRAFÍA Y MEMORIA, UNA EXPERIENCIA DIDÁCTICA ÚNICA.

Juan Agustín Delavedua

Profesor de Geografía

Instituto Superior de Formación Docente Nro. 235, Pinamar. Provincia de Buenos Aires

Email: agustindelavedua@gmail.com

Resumen

El presente trabajo plasma y recrea la experiencia de los alumnos y las alumnas de la Escuela Secundaria Nro. 3 de Pinamar, quienes, a lo largo de todo un año, trabajaron con un estudio de caso. La provincia de Buenos Aires cuenta con la posibilidad de inscribirse en diversos programas, lo que lleva a tener en cuenta numerosos aspectos al momento de elegir en cuál inscribirse. A continuación, se realizará una reflexión de la experiencia lograda mediante la participación en el programa Jóvenes y Memoria, llevado adelante por la Comisión Provincial por la Memoria de la provincia de Buenos Aires.

Palabras clave: Enseñanza de la geografía, estudio de caso, geografía de la memoria.

Introducción

El presente trabajo plasma y recrea la labor docente desde la asignatura de geografía con estudiantes de 4to y 5to año, en la Secundaria Nro. 3 de Pinamar. Los estudios de casos brindan la posibilidad de realizar un abordaje distinto dentro del aula, saliendo de la educación convencional y desarrollando diferentes estrategias que otorgan a los adolescentes no solo el saber sino también el saber hacer. Los estudios de caso, según Wassermann Selma (1994), permiten un enfoque interdisciplinario que incluye información de diversas áreas del conocimiento (psicológicas, sociológicas, históricas, etc.). Este enfoque fomenta una comprensión integral de problemas complejos y promueve un aprendizaje activo y participativo, en el cual los estudiantes no son meros receptores de información, sino constructores de su propio conocimiento. La definición de Wassermann, brinda de esta manera las características del estudio de caso: "incluye información y datos: psicológicos, sociológicos, científicos, antropológicos, históricos y de observación, además de material técnico (...) son, por naturaleza, interdisciplinarios (...) se construyen en torno a problemas o de "grandes ideas" (...) que merecen un examen a fondo (se basan en problemas de la vida real que se presentan a personas reales" (Wassermann S., 1994, P. 5).

Como se expone a través del presente, los estudios de caso convierten a los estudiantes en constructores del conocimiento; no son solo receptores del conocimiento sino que, a través de su participación, lo van construyendo. Aquí los jóvenes están en el centro, no como destinatarios sino como emprendedores. Son los protagonistas de los procesos de elaboración de conocimiento. Este tipo de aprendizaje fomenta un análisis crítico y anima la curiosidad. Tomando los aportes de Santisteban Fernández (2019) en cuanto a los estudios de casos, refiere: "incorporar a la enseñanza un problema social relevante es: considerar las problemáticas más incómodas, los tabúes, los temas latentes y controvertidos de nuestra sociedad, en los contenidos esenciales" (Santisteban Fernández, 2019, P. 63).

La experiencia del Proyecto Jóvenes y Memoria

La provincia de Buenos Aires cuenta con distintos programas o proyectos en los que los docentes pueden participar con las alumnas y alumnos en estudios de caso. Una de las preguntas que se debe realizar todo docente es ¿por qué? y ¿para qué? participar:

- Para darle visibilidad a la escuela.
- Para cumplir con expectativas o requerimientos de directivos.
- Para brindar a los alumnos una experiencia superadora donde puedan adquirir variados conocimientos de una manera distinta.

Desde el punto de vista del autor, participar en un proyecto ya sea por la primera o segunda opción, resulta en una tarea inútil para el docente y los estudiantes. Se cae en errores de elección de programa, tema a desarrollar, falta de interés, poco compromiso, etc. La decisión de participar en uno de los programas fue la oportunidad de poder implementar distintas estrategias de enseñanza que impacten de forma positiva en los adolescentes, generando interés, compromiso y participación.

Es por todo ello que, al revisar los diferentes programas o proyectos, se decidió por el “programa Jóvenes y Memoria”. Este programa es llevado adelante por la CPM, Comisión Provincial de la Memoria de la Provincia de Buenos Aires. Ofrece una cantidad amplia de tópicos donde los alumnos pueden elegir qué tema prefieren desarrollar. Los primeros ejes son: memorias de la dictadura, violencia institucional/policial, desigualdad, exclusión social y discriminación, ambiente, derecho al trabajo, género, participación y cultura. Luego, dentro de cada uno de ellos, se desprenden distintos ejes.

El concepto de memoria es central para los estudiantes; desde este lugar se asume su dimensión siempre incompleta, conflictiva y en disputa. La memoria se construye a partir de la interacción con el espacio y las representaciones sociales de eventos históricos. En este sentido, el enfoque de la geografía de la memoria ayuda a entender cómo las experiencias colectivas se inscriben en el territorio. Según Paul Connerton (1989), los monumentos y nombres de calles son elementos cruciales en la construcción de la memoria colectiva y la identidad. Allan Pred (1990), también contribuye a esta perspectiva, sugiriendo que el espacio urbano actúa como un contenedor de memoria, reflejando y constituyendo las memorias colectivas de una sociedad. Es fundamental reconocer que la geografía no solo estudia la disposición física del mundo, sino también cómo las memorias y las experiencias sociales se inscriben en el espacio. Esta perspectiva permite comprender mejor los procesos históricos y las decisiones políticas que han configurado el territorio.

El concepto de memoria histórica es fundamental en la educación y el desarrollo cívico. Mauricio Molinari (2021) sostiene que las huellas de la memoria se cristalizan en el espacio y se territorializan, convirtiéndose en elementos visibles que ayudan a entender los procesos históricos y sociales que moldean una comunidad. En este contexto, la investigación sobre el nombre de la calle y la propuesta de renombrarla están vinculadas a la idea de cómo la memoria histórica se manifiesta en el entorno urbano y en la identidad

local. Todos construimos memoria y no solo se educa a través de las experiencias pasadas: no se trata solo de conocerlas y comprenderlas, sino apropiárselas y resignificarlas. Repensar el espacio desde la Geografía de la memoria, nos lleva a comprender los sucesos políticos, sociales y económicos que transformaron este territorio. Como lo expresa Molinari; “podemos afirmar que las huellas de la memoria se cristalizan en el espacio, se territorializan, se hacen presentes” (Molinari, 2021, P.12).

Como primera medida, con toda esta información se dirigió a las alumnas y alumnos, ya que es de suma importancia darles la posibilidad de participar o no, así como también, en caso de hacerlo, la elección del tema que prefieren abordar. Elegir un tema para un docente es sencillo ya que se posee un currículum que orienta y acompaña, aportando una dirección político-educativa. Ahora, al momento en el que se da la posibilidad a los adolescentes de elegir, se originan tensiones, discusiones y diferentes intercambios, que no solo mejoran el debate, sino que los invita a realizar consensos, acordando incluso con aquellos compañeros o compañeras con los que diariamente no tienen diálogo. De los distintos grupos que existen dentro del aula, se dan discusiones y reproches, pero todos ellos respetando al otro. Por último, democráticamente, cada alumna y alumno elige el tema a desarrollar.

Los jóvenes que participaron de esta propuesta, que son de 5to y 4to año de la Secundaria Nro. 3 de Pinamar, decidieron trabajar sobre el eje “Memorias de la dictadura”. Siempre teniendo en cuenta que la investigación se debe tratar sobre hechos ocurridos en su ciudad, lo que geográficamente se llama a escala local. Dentro del eje, seleccionaron historias ocurridas en tiempo de la última dictadura cívico-militar. A partir de allí, se desplegaron una amalgama de posibilidades donde cada uno de ellos expuso qué sucesos les gustaría investigar. La dinámica del programa es que la investigación no esté centrada en historiografía realizada por otros, sino que sea una construcción de conocimiento propia de los estudiantes. Así fue como ellos decidieron investigar la creación del Partido de Pinamar y la separación de éste de General Juan Madariaga por un decreto militar del año 1978. Para finalizar, idearon algunos nombres tentativos, pero terminaron eligiendo el título “El inicio oculto de Pinamar”.

Es bien sabido que una de las principales problemáticas de la enseñanza de la geografía es romper con el ideario social de que “La geografía son los mapas, países y capitales”, y salir de esta construcción meramente descriptiva que durante décadas se impartió en los conocimientos escolares tanto en esta provincia como en el país. Es fundamental reconocer a la geografía como una ciencia social con implicancias en nuestra sociedad y con la validación científica de poder explicar el mundo que nos rodea de la mejor manera. A partir de este paradigma, se comienzan con las pautas de la investigación, que posee tres ejes inspiradores: Territorialización - Fuentes primarias y Perspectiva de Derechos Humanos y Memoria.

Teniendo en cuenta que la producción final debe ser una presentación audiovisual, se invita a los alumnos a que todo lo que realicen sea grabado. Es así que visitan la biblioteca local para obtener información en distintos libros y también en internet. Lograron hallar datos interesantes como el nombre de una mujer que trabajó en la municipalidad durante esos años, el nombre del primer intendente de Pinamar, quien fuera impuesto por el gobierno militar. Entrevistaron a personas integrantes de organizaciones de derechos

humanos. Enviaron un email a quien fuera intendente del periodo 1978-1983, con el fin de lograr entrevistarlos, lo que fue imposible ya que nunca les contestó. Encontraron información de que, en las costas de Pinamar en el año 1978, habían aparecido dos cuerpos flotando, resultado de los "vuelos de la muerte", ocultos en el cementerio de General Juan Madariaga. Visitaron la localidad antes nombrada, cabecera de partido hasta el año 1978 y lugar en donde fueron enterrados los cuerpos con la denominación "ningún nombre" (N.N.), hoy sitio de la memoria.

Después de todo este recorrido, uno de los alumnos llegó al aula con una información que los interpela e indigna: en pleno centro de su ciudad existe una calle llamada "01 de julio de 1978". Esto a los adolescentes les pareció "un horror". Como se mencionó durante la investigación, los alumnos comenzaron a desarrollar conceptos como territorialidad y las decisiones políticas para el control del territorio, terminando por "chocar" con una calle llamada "01 de julio de 1978". Esto los hizo repensar todo lo que habían investigado hasta la fecha. A partir de allí, la pregunta de ellos fue: ¿cómo puede ser que reivindicamos esa fecha? ¿Por qué le pusieron ese nombre a la calle? Como sujetos de derechos y futuros ciudadanos responsables, no coinciden en que su ciudad reivindique el momento más oscuro de la historia argentina. Empezaron a consultar qué se puede hacer: ¿se puede sacar el nombre? ¿quién nombra las calles? ¿podemos renombrar la calle?

Todas las preguntas fueron respondidas y, nuevamente, se hallaron ante un hecho democrático: elegir un nombre y enviar el proyecto al Concejo Deliberante para renombrar la calle. Las posibilidades eran muchas y las discusiones más. Pero los alumnos encontraron la forma de contrastar las decisiones que se tomaron con lo que ellos consideraban que debía ser. Por lo tanto, eligieron el nombre "10 de diciembre de 1983", día del retorno a la democracia y día mundial de los derechos humanos. Su proyecto fue elevado al Honorable Concejo Deliberante de Pinamar y se les otorgó una fecha para concurrir y poder expresarse. Mientras esto sucedía, los estudiantes, para visibilizar su reclamo y dar a conocer a la comunidad lo que habían investigado y descubierto, crearon una cuenta de Instagram y otra de TikTok, 01dejulio1978nuncamas, donde subieron contenido y videos realizados por ellos que exponían los temas abordados.

Llega el momento de asistir al Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Pinamar, como una salida educativa de las tantas que se realizaron a lo largo del proyecto. En la puerta del lugar, observaron que una de las compañeras que posee movilidad reducida se veía imposibilitada de ingresar, ya que el lugar no contaba con rampa. La estudiante logró ingresar con ayuda de sus compañeros, lo que los hizo reflexionar sobre la situación: tantas veces trataron dentro del aula la inclusión, y en esta oportunidad, quien es responsable de la exclusión es el municipio, el mismo que debe llevar adelante políticas públicas por la inclusión.

Con argumentos urbanísticos, geográficos e históricos, los adolescentes dieron a conocer su posición. Para cada uno de ellos resultó una experiencia interesante, constructiva y divertida. Varios estudiantes tomaron lugar en los asientos de concejales, ya que al ser una comisión había muchas sillas vacías; hablaron con micrófono, debatieron, supieron escuchar y comprender tanto a los concejales que los apoyaron como también a los que no. Luego, y debido a la repercusión que el reclamo tuvo, fueron invitados a

programas de radio y televisión de Pinamar, adonde un grupo de estudiantes elegidos por sus compañeros asistió para exponer.

Para finalizar, los estudiantes realizaron un video donde expusieron todo el trabajo con una duración de ocho minutos. La realización del video posee una particularidad: no está abordado desde el tipo documental, sino que lo presentaron desde el humor, incorporando música y memes. Este video se expuso en Chapadmalal, en un encuentro donde convivieron por tres días con 1.500 jóvenes de toda la provincia de Buenos Aires provenientes de diferentes escuelas.

El enfoque de Jean Piaget (1976) sobre el aprendizaje constructivista sugiere que los estudiantes construyen su conocimiento a través de la interacción con su entorno y la resolución de problemas reales. La experiencia práctica del proyecto, combinada con la creatividad en la producción del video, refuerza este enfoque al permitir a los estudiantes integrar y aplicar lo aprendido de manera innovadora y significativa.

Conclusión

Las alumnas y los alumnos, en todo su recorrido, abordaron distintos temas: territorio, organización política y territorial, escalas, estado, dictadura y democracia. Cada uno de estos temas fue tratado desde una didáctica innovadora, realizando salidas de campo, recabando información de fuentes primarias e investigando. Al finalizar, lograron incorporar los contenidos junto con un saber hacer. Llevaron adelante una actitud crítica y reflexiva, que expresaron a través de las distintas exposiciones en las que tuvieron la oportunidad de participar. Esto fue para las y los estudiantes una experiencia única. No solo desde el ámbito educativo, sino que muchos de los jóvenes conocieron y pasaron una noche en un hotel por primera vez, interactuaron con cientos de adolescentes de distintas realidades geográficas y sociales, logrando compartir gustos y preocupaciones.

Referencias Bibliográficas

Connerton, Paul (1989) *How Societies Remember*, Cambridge University Press. New York.

Molinari, Mauricio; Moura, Facundo; Torraza, Facundo; Windholz, Darío (2021) *Geografías de la memoria: circuitos y lugares vinculados a la última dictadura cívico-militar en el interior de la provincia de Buenos Aires*. Anuario de la división geográfica 15. Universidad Nacional de Lujan. Buenos Aires.

Santisteban Fernandez, Antoni (2019) *La enseñanza de las ciencias sociales a partir de problemas sociales o temas controvertidos: estado de la cuestión y resultados de una investigación*. *El futuro del pasado* Nro. 10, pp. 57-79.

Piaget, Jean (1976), *Desarrollo cognitivo en niños: desarrollo y aprendizaje de Piaget*. *Revista de investigación en enseñanza de las ciencias*, 2.

Pred, Allan (1990) *“Lost Words and Lost Worlds”*, Cambridge University Press. New York.

Wassemann, Selma (1999) *El estudio de casos como método de enseñanza*. Buenos Aires. Amorrortu Editores.